

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

EVENTO: REUNIÓN <input checked="" type="checkbox"/> MESA DE TRABAJO <input type="checkbox"/> CAPACITACIÓN <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>			
FECHA: 2025- 04 - 25	HORA INICIO: 9:00am	HORA FINAL: 11:30am	REUNIÓN N°:
LUGAR: USS Danubio			
TEMA: Realizar reunión veeduría Danubio			
RESPONSABLE: Participación Comunitaria		SECRETARIO: Notas por: Johnny Monroy Donoso	

1. OBJETIVO:
Realizar Reunión Veeduría Danubio De acuerdo a los temas de Infraestructura

2. PARTICIPANTES:					
Registrar en este campo el nombre, cargo y firmas de los asistentes a la reunión, si supera el número de campos permitidos utilizar el formato de CA-FT-01 "Lista de asistencia institucional"					
	NOMBRE	CARGO	CORREO	DEPENDENCIA/USS	FIRMA
1					
2			Ver Listado Anexo		
3					
4					

3. ORDEN DEL DÍA: (TEMAS A TRATAR)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo y Bienvenida 2. Aprobación acta anterior 3. Necesidades y respuestas a lo indicado por la veeduría 4. Revisión de compromisos 5. Varios y Cierre

4. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: (Este debe ser mayor al 50% de los invitados)
Participan en la reunión 2 veedores profesional participación Comunitaria, Ingeniero Oficina Desarrollo Institucional, Subred Sur, Contratista y coordinación consorcio, delegada Veeduría Distrital.
5. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES: (Si aplica)
Se verificara el cumplimiento de los compromisos adquiridos

6. DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludo y Bienvenida

Se realiza el saludo y bienvenida a la reunión comentando el objetivo propuesto, se realiza presentación de cada uno de los asistentes, se solicita dar lectura del acta anterior para verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, en ese sentido se realizó invitación al consorcio para que diera respuesta a las observaciones indicadas por los veedores comunitarios.



2. Aprobación acta anterior

Se realiza lectura y aprobación del acta anterior, se revisan los compromisos estableciendo la necesidad de respuesta a solicitudes pendientes de mesas anteriores.

3. Necesidades y respuestas a lo indicado por la Veeduría

De acuerdo a la lectura de las solicitudes realizadas por los veedores desde la representación legal del consorcio no se está de acuerdo con los planteamientos determinados en el acta, ya que el contrato se encuentra liquidado, sin embargo, aún se encuentran vigentes las garantías del contrato, en términos de estabilidad e infraestructura de la unidad.

Las acciones que tienen que ver con las irregularidades presentadas en el uso de algunos elementos ya no son responsabilidad del Consorcio se debe revisar de manera general i se han acatado las recomendaciones de uso entregadas en el manual técnico y que debe cumplir el área de mantenimiento o el área definida por la Subred Sur

Por parte del consorcio se verificará uno a uno las necesidades evidencias por los veedores. Comenta y felicita de manera satisfactoria elementos que se mantienen en muy buenas condiciones, según el recorrido realizado el último mes. Recalca en la importancia de un



mantenimiento preventivo ya que esto es vital en el correcto uso de los elementos y componentes del proyecto.

Se explica el sistema de parlantes con el propósito de advertir emergencias dando cumplimiento a la ley, estos altavoces funcionan cuando hay emergencias, se activan de acuerdo al tipo de emergencia, en el caso de un incendio el detector manda una señal e informa que es necesario evacuar, estos parlantes no funcionan para hacer el llamado a los pacientes ni para poner música. Por otro lado, se comenta la disponibilidad de parlantes blancos, estos están distribuidos en el sótano, primer y segundo piso, y sirven para el manejo y uso institucional, se explica que este sistema se dio el manejo y explicación técnica a los colaboradores definidos por la Subred Sur.

Desde el consorcio se indica que los parlantes son IP, son programables y están dispuestos para hacer llamado en el sótano al primer y segundo piso, se entregaron funcionando y acompaña el profesional por parte del consorcio para verificar su funcionamiento, se explica que estos se entregaron funcionando. Se aclara que estos altavoces funcionan a través de un micrófono, el proyecto tiene 2 micrófonos, se sugiere que se realicen contrato de mantenimiento de los equipos. Por ultimo frente a este tema se aclara que este sistema no es para el llamado desde cada uno de los consultorios, sino para hacer llamados generales en el sótano, primer y segundo piso.

Por parte de la veeduría ciudadana se pide conocer si se hace mantenimiento a los equipos instalados por el consorcio, a lo que se indica por parte del consorcio que se entregó un manual de mantenimiento y que este debe ser operado por la Subred Sur

Por parte del consorcio se pide acceso para verificar el estado actual y funcionamiento de los parlantes a través del micrófono y la designación de dos personas que reciban la capacitación y que operen el sistema, estos definidos por la Subred. Por parte del consorcio se aclara que los proyectos deben tener un impacto social.

Por parte de la veeduría Distrital se agradece la participación y asistencia, se indica la necesidad de dar respuestas a las solicitudes y observaciones realizadas por los veedores, se pide determinar los colaboradores que manejarán y tendrán acceso a la operación de los equipos IP. En ese sentido se aclara que desde la Subred se debe definir quiénes serán las personas encargadas de dar manejo a dichos micrófonos.

Frente al tema de la pintura de la fachada, desde el consorcio se explica que tiene un acabado sobre el pañete. Explica las afectaciones del clima que se tiene sobre la pintura de la fachada, el representante legal indica que el comportamiento del color ha dejado a la vista la situación indicada, se pidió a un ente externo a través de un informe conocer los motivos del estado actual de la pintura, desde el consorcio se revisara si el color genera el posible desgaste, se revisara que es mantenimiento y que es garantía. Una vez se levanté el informe se enviará de manera escrita las afectaciones a la pintura de la fachada de la unidad.



Frente al tema de las tapas de la terraza, se tiene instaladas “granadas” y estas operan adecuadamente, se evidenciaron láminas de agua, se indica la no intervención por parte del consorcio, ya que se rompería el sello y generará una gotera permanente, desde el consorcio no se evidencia necesidad de intervenir, sin embargo, se realizará un mantenimiento a la zona Sur de la terraza, por potencial riesgo de gotera, se explica las ventajas de la impermeabilización. Por parte del consorcio se recalca en el mantenimiento y el manejo general incluso desde el aseo.

Frente al tema de las cubiertas de cuadros eléctricos, se explica que estos son adecuados y previstos para la intemperie, sin embargo, ya será la Subred la que deba definir, ya que no estaba previstas las cubiertas de los cuadros eléctricos en el contrato.

Frente al tema de las llaves del lavamanos, se explica que están diseñadas por sensores, son de grival corona, se activan con baterías, se explica cómo funciona la grifería con las baterías, se aclara que dentro de los procesos de mantenimiento se deben tener las baterías de las griferías para garantizar su uso, hay que prever el uso y compra para el remplazo de las baterías, se sugiere por parte del consorcio comprar las originales y hacerlo a través de corona, se indica que es responsabilidad de la Subred, por parte del consorcio se indica que se levantó un informe donde se determina la importancia de los filtros del agua y el mantenimiento de esos filtros, para evitar el daño de las baterías.

Se recalca por parte del consorcio el mantenimiento para evitar el daño, se recomienda mínimo una vez al mes. Por parte de la veeduría ciudadana se solicita compartir las recomendaciones y manejo indicado por el consorcio, frente al mantenimiento de lo entregado por el consorcio, es importante aplicar lo que define el manual de funcionamiento.

Frente al tema de la conexión definitiva del acueducto, se explica que el proyecto se deriva de una sesión de vivienda, en este sentido se logró la conexión definitiva de aguas negras y lluvias del proyecto, el compromiso con el acueducto es que ellos venían y hacían la conexión definitiva de la red, el acueducto pidió prolongar una tubería adicional hacia la 7h con el punte, se debe continuar con los trámites y solicitudes por parte de la Subred, cuando se defina la conexión el consorcio brindará el acompañamiento para dicha conexión, se aclara que se tiene toda la infraestructura definida por el consorcio.

Desde la veeduría Ciudadana se solicita el informe de los trámites de acueducto por parte de la Subred.

Desde la veeduría Distrital se indica que se recibió por parte del acueducto respuesta a la solicitud. Se da lectura del acueducto del oficio remitido a la veeduría distrital. De igual manera se indica que desde el consorcio se tiene la disponibilidad para acompañar la conexión definitiva.



Se aclara por parte del consorcio, que frente a la filtración de agua del tanque este nunca, genera filtración, se explica cómo fueron diseñados las pantallas de protección, de acuerdo con el muro de contención este coincide con el tanque, se aclara que el tanque tiene una membrana que lo recubre, como solución a futuro se indica poner un muro en drival que sirve estéticamente y no afecta o genera filtración, está prevista que suceda la filtración, y estos no generan daños a los equipos, la solución es muro de limpieza en diferentes materiales y el que se desee, no está comprometida la estabilidad, ni la calidad del cuarto técnico y tampoco se requiere en la obra. Desde la Subred se aclara que no existe la definición de un muro de limpieza ya que no hay afectación en el tanque de agua.

Frente a las baldosas del ingreso, el consorcio explica que el edificio está construido sobre rellenos y que de acuerdo a los estudios de diseños de suelos estos indicaron que para el ingreso debía hacerse el puente en pilotes, a lo cual en el diseño desde el consorcio no se estuvo de acuerdo.

Se explica por parte del consorcio cómo se presentó el tema del acceso ya que el proyecto no lo contemplaba. Frente al acceso se desarrolló de acuerdo a las definiciones técnicas, frente al mantenimiento se define retirar las losas, compactar el suelo y volver a poner las losas, de acuerdo con la maleza se pide fumigar y mantener el mantenimiento ya que es elemental y práctico. Se indica que todo está definido en el manual de mantenimiento.

Se brindan claridades y generalidades del proyecto. Por parte del consorcio se indica que se tiene disponibilidad para responder y atender las necesidades que se evidencian en los diferentes temas estructurales.

Por parte del consorcio se finalizan las respuestas, indicando que por parte del Consorcio se garantizaron los elementos de primera mano reitera realizar los mantenimientos indicados.

Se aclara que el contrato ya está liquidado y se agradece por la participación y asistencia para aclarar los temas solicitados por la veeduría.

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E	
	ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO	CA-FT-02 V6

7. DECISIONES TOMADAS

4. Revisión de compromisos

De acuerdo a la respuesta de cada uno de los compromisos, los veedores ciudadanos agradecen las claridades al Consorcio ya que, según la información aquí brindada, es responsabilidad de la Subred el mantenimiento y garantía del uso de los diferentes elementos.

De acuerdo a la fecha de conexión altavoces IP desde la oficina de gerencia de proyectos se informará la fecha y se indicará al consorcio para la capacitación y a delegada de la veeduría Distrital.

Por parte de la veeduría ciudadana se pide indicar a través de un informe detallado el mantenimiento por parte de la Subred

Desde la veeduría Ciudadana se solicita el informe de los trámites de acueducto por parte de la Subred a través de derecho de petición.

5. Varios y Cierre

Ya para finalizar se indican fechas de reunión:

14 mayo tema servicios 9am

11 junio tema mantenimiento e infraestructura 9am

Se da por terminada la reunión agradeciendo la participación de los asistentes.

8. COMPROMISOS:

QUÉ (Tarea o actividad)	CÓMO (Metodología – estrategia)	CUANDO (Fecha límite aaaa-mm--dd)	QUIEN (responsable)
Realizar seguimiento a los compromisos señalados en el acta	Realizar solicitud a los temas requeridos en el acta	Mayo- Junio	Oficina desarrollo Institucional - Oficina participación comunitaria

EN CONSTANCIA SE FIRMA:

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN

Oficina Participación Comunitaria Usme



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CALLE
BOGOTÁ, COLOMBIA

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

ACTA DE REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

CA-FT-02 V6

SECRETARIO REUNIÓN

Notas Por: Johnny Monroy Donoso



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E

LISTA ASISTENCIA REUNIÓN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD

PS-PAR-FT-05 V2

FECHA:		HORA DE INICIO:	TEMA PRINCIPAL DE LA REUNIÓN:			ESPACIO COMUNITARIO:		
25 Abril 2025 (DD-MM-AA)		9:00am	Realizar sesión Vegetaria Danubio			Vegetaria Danubio		
N°	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y/O MIEMBRO DE COMUNIDAD	LOCALIDAD	NÚMERO TELÉFONO FIJO	NÚMERO CELULAR	CORREO	FIRMA
1	Diana Danna	52731900	VEGETARIA ASIMPTOM	SAS CRUJIBER		3183893914	DANNADANNA@SASMASTRONBOGOTACU	DD
2	Natalia Lopez	60421632	Vegetaria Ciudadela	USME		3144815998		
3	Jorge A Fonguzi	79243547	Vegetaria Ciudadela	USME		3332750805		
4	Nelson Marcano	79696535	Sabred	USME		3102703350	nelson.marcano@subred@q.com	
5	Tania A Castillo	7905718	C. Danubio PR			370721716	taniamcastillo@q.com	
6	Geraldine Robon	1072707772	Consejo Danubio	USME		3229708425	geraldmarbida@q.com	
7	Johnny Monroy Donoso	102625505	Participación	USME		3144322407	Profesional	
8								